

feridos peritos Dixerón q̄ las consideraciones e las cantidades q̄
 respectivamente han señaladas en cada uno de los d̄hos tres ramos
 de los individuos Legos y Eclesiasticos comprendidos en este padron
 Son las mismas que han considerado y señaladas segun su inteli-
 gencia sauez y conocimiento y sin fraude ni colusion alguna bajo
 el Juramento q̄ tienen interpuestos y lo firmaron con d̄hos
 SS. etc. etc.

Juanes de Jerez Manresa
 Gutierrez Sanchez
 Balbuena Carracasa Rocamora
 Guillen
 Manuel Lopez Lucas Amoraga

Anterri
 Diego Fontan
 y alvar

Liquidacion Alogue en este padron corresponde